

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1572** *AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, sita en Avenida de Ramón Ferreiro, 18; a las 18 horas del día 12 de marzo de 2009 en primera convocatoria y a la misma hora del día 13 de marzo de 2009 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados) correspondiente al ejercicio de 2008, así como adopción de acuerdos acerca de la distribución de resultados.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Análisis de la situación económica actual de la empresa y previsión para el año 2009. Toma de decisiones al respecto.

Cuarto.- Acuerdo sobre compra de acciones a socios y facultades al presidente para llevar a cabo dichas compras.

Quinto.- Asuntos llegados con posterioridad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Elección de interventores para la aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas del derechos que les asiste para examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Begonte, 30 de enero de 2009.- El Presidente.

ID: A090006071-1